

# PECTORAL 'SAN AMBROSIO'

## Soberano contra Toses Rebeldes Gripas y Catarros.

Producto de los Laboratorios J. G. B.

DIRECTOR PROPIETARIO  
EMILIO CORREA URIBE  
TELEFONO 2-6-6  
Aparece todas las tardes, el primero con las últimas noticias.

# EL DIARIO

ADMINISTRADOR  
JUAN HURTADO C.  
Se edita en la Tipografía "Variedades". Talle res propios.  
Calle 18, Carreras 5<sup>a</sup>-7<sup>a</sup>

REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE CALDAS

PEREIRA, JUEVES 30 DE MAYO DE 1935

NUMERO 1900 — AÑO VII

## EL CRIMEN DE "EL ASERRADERO"



Vista del crimen de «El Aserradero» cuyas audiencias terminaron ayer en el Juzgado Superior. Pueden observarse los cadáveres de las víctimas marcadas con unas xx.

**Ricardo Marín fue absuelto ayer tarde. Termina así este nuevo proceso del crimen de El Aserradero. La exposición del doctor Mariano Jaramillo fue brillantísima. Numerosa barra estuvo siempre pendiente del veredicto.**



Dr. Israel Cordona

### AYER A LAS

dos y media de la tarde continuó en los estrados del Juzgado Superior el desarrollo de las audiencias en la ya célebre causa seguida a Ricardo Marín, a quien se indicó como responsable del crimen de «El Aserradero» uno de los más feroces, más misteriosos y más intrincados de cuantos se hayan cometido en estas tierras quindianas y hayan sido debatidos en los estrados de nuestro Juzgado Superior de Pereira. El Dr. Mariano Jaramillo continuó en su ca-

rácter de defensor su exposición, muy maciza, muy elocuente y muy clara. No habíamos escuchado nunca al ilustre amigo en este ramo, pero llegamos al convencimiento pleno de que hay en él, no sólo un connotado jefe liberal, sino también un criminalista de tomo y lomo.

### LAS DECLARACIONES

de proceso, tomadas en su mayoría en la Alcaldía de Filandia, población esta en cuya jurisdicción se llevó a término el delito, son analizadas con toda conciencia por el doctor Mariano Jaramillo y encuentra en muchas de ellas tal cantidad de absurdos que necesariamente esos hechos resaltan ante el numeroso público que llena las barras y ante los señores Jurados de hecho, que siguen con detenimiento especial la peroración del doctor Jaramillo. Hace un gran elogio de Castaño, la víctima de este suceso y de su hijo que también cayó en la emboscada. Al lamentar la ausencia del señor Fiscal que no esté presente en esos momentos dice que por los comentarios de la muerte de Castaño hizo el Fiscal su acusación porosa.

### MAS DECLARACIONES

Continúa el doctor Jaramillo en el análisis de muchas declaraciones de las que figuran en el proceso, tales como las de los esposos Patiño y Luis C. Batancurt, etc. Hubo en estos momentos un corto receso y luego continuó analizando más de claraciones y hace hincapié en la declaración de Tomás Melo, ya que este sujeto dice que ha estado varias veces sindicado por hurto. Hizo también grandes cargos al Alcalde de Filandia, que lo era en esa época el señor Luis Evelio Llano a quien le tocó iniciar la investigación. Dice también que el doctor José Luis Echeverri, que ya no es Fiscal sino abogado defensor, le dijo ayer que después de reflexionar, el creía que a Ricardo Marín, debería absolverle....

### LA TRAGEDIA DE MARIN

El doctor Jaramillo recapacita en el horror de la primera sentencia de 25 años que se dio a Marín y dice que este hombre viene pagando desde hace seis, el hecho de que se hubieran acumulado contra él indicios, sospechas toatas y

## Se reanudaron las audiencias de Zawadzky.- El concepto de los médicos legistas.- El Dr. Ocampo frente a la acusación.

Bogotá 30. Se reanudaron ayer tarde las audiencias en el proceso de don Jorge Zawadzky.

Se dio lectura al concepto de los médicos legistas de Bogotá, quienes estuvieron en total acuerdo con el concepto emitido por el Dr. Edmundo Rico y por el Dr. Jiménez López.

El concepto termina con las siguientes conclusiones: Don Jorge Zawadzky no es un individuo enajenado; según la herencia hay en él, terreno neuropático.

Por el examen somático de sus reacciones especiales de su sistema nervioso se concluye que tiene una constitución neurotónica predominando el vagotonismo.

Debido a un traumatismo psíquico que recibió su vida afectiva, se le produjo una hipertrofia y reaccionó depresivamente por la acumulación de choques morales. El acto de la muerte del Dr. Mejía Marulanda fue el término de su obsesión.

El concepto médico fue muy aplaudido.

El Juez ordenó que se diera lectura a un memorial del Dr. Montalvo pidiendo que se aplazaran las audiencias hasta que el tribunal fallara la apelación sobre recusación del Jurado y del auto que niega el pedimento.

Se leyó también un memorial de sustitución del poder del Dr. Montalvo, como acusador particular, al Dr. Manuel Ocampo quien se posesionó a las cinco y media después de una larga espera en la cual hubo el temor de que no llegara.

vaguedades. Dice que la comisión de un delito debe tener siempre móvil y que cuál podía ser el móvil para que Ricardo Marín llevase a término ese hecho? Cuenta la historia del hermano de Ricardo Marín que atacó a un sujeto en el camino de Circasia a Armenia, pero lo justifica por que se trataba del honor de una hermana, violada por aquel individuo. Agrega que jueces o fiscales se van tras de la averiguación de cualquier hecho para imputárselo al individuo a quien tienen entre manos.

### ACUSACION POBRE

Dice que respeta la acusación del señor Fiscal, pero que ella fue pobre y manifestó que al hacer leer la sentencia de la Corte, creyó que en ella se basaría para solicitar la absolución de Marín. Acusa al fiscal de estar vacilante entre la verdad y la duda y de paso hace un gran elogio de los caballeros que integran el jurado de hecho.

Para terminar su exposición el doctor Jaramillo recuerda una vieja frase de Salvador Camacho Roldán, que en ocasión memorable dijo que «la mejor tarde de su vida era aquella en que hacía sacar un inocente de la cárcel».

### EL VEREDICTO

Faltando 20 minutos para las 5 de la tarde terminó su maravillosa peroración el doctor Jaramillo y el Jurado entró entonces a deliberar. Después de que los señores jueces de hecho permitieron encerrados por más de tres horas, el Jurado contestó NEGATIVAMENTE a los cuestionarios propuestos. Las barras estaban colmadas de gen-

## De nuevo Alcalde....?

Crónicas de la calle llegaron a última hora hasta nosotros para garantizar que el Sr. Don José Antonio Henao Arango, había presentado renuncia de su cargo de Alcalde de Pereira, y que para reemplazar a funcionario citado se barajaban los nombres de los salientes pereiranos señores don Luis Eduardo Gaviria Angel y Dr. Jaime Mejía Marulanda.

Recogemos el apunte como bola callejera de cuyo fundamento no salimos responsables, y así lo soltamos a nuestro público lector, pues, hasta el momento, ignoramos si es cierta la renuncia del Sr. Henao Arango, natural base para pensar en promociónes.

Queremos sí decir desde ahora, que, a ser verdad el retiro del actual Alcalde Municipal, nos sería gratísimo ver al frente de los destinos distritales a uno de los citados caballeros en quienes concurren las más destacadas virtudes de civismo y las mayores características de competencia, a más de que gozan de franca aceptación en las diversas corrientes de la ciudad y del municipio.

tes que aguardaba el veredicto y en consecuencia de este Ricardo Marín saldrá libre después de cuatro años de estar en prisión.

CRONISTA

## Día a Día

Una seria cuestión desde hacía varios días de que al conocimiento de la

Junta de Obras Públicas Municipales, había sido elevada una propuesta absurda del Banco Central Hipotecario, manifestando sus posibilidades de dar al municipio un empréstito capaz de abarcar todas las deudas pendientes, de cancelarlas y que le quede al distrito una suma de dinero con la cual puede adelantar algunas obras. Eso sí, el Banco no solicita sino una "pequeña" bobada, que es el control de las empresas municipales, que serán administradas directamente por los banqueros, que pondrán al municipio en circunstancias de amaneuse bonachón y estúpido.

No conocemos los detalles de ese negociado, pues que apenas a grandes rasgos tenemos conocimiento de lo que dejamos escrito, pero desde este momento anunciamos nuestra oposición definitiva a un negocio en esa forma y manifestamos que desde esta barricada y desde un sillón que tenemos en el Cabildo y que volveremos a honrar cuando queramos hacer o, estaremos listos para atajar ese absurdo, que no puede ni siquiera discutirse. Lo único que salva a los pueblos grandes es su independencia y el tutelaje no lo admite - no lo puede admitir Pereira - ni aun a cambio de que se haga de ella un rival de París o de Nueva York.

## Los padres del niño raptado darán el rescate exigido por los delincuentes

Tocoma 30. Washington. Los padres del niño Weyerhauser han decidido pagar los doscientos mil pesos como negociación celebrada con los raptadores directamente por el valor del rescate. Se espera que la entrevista se celebre hoy y que, una vez recibido el rescate, los raptadores devolverán el niño salvo y sano al seno de su hogar.

### ALMACEN COLOMBIA

Acaba de recibir el más completo surtido de Sombreros finos para caballero.

Frente al Almacén de Licores.

Almacén Colombia



## DESPUES DEL BAÑO

Una fricción con AGUA DE COLONIA es un gran reactivo para el cuerpo.

BAY-RUM es la loción ideal para el cabello.

### DE VENTA POR:

Almacén de Licores, Enrique Arias A. Carrera 89 Calles 16 y 17.  
 Droguería de Jorge Garcés B.  
 Marulanda Ramírez.  
 Droguería "OTUN".  
 Droguería "COLOMBIA".  
 Alfonso Mejía M. & Co.  
 Francisco y Alfonso Griseles.  
 Cuartas Hermanos.  
 Estanco Principal y todos los Estancos del Departamento.



No olvide

usted

que

"EL

DIARIO"

es

el

periódico

de

Pereira

Suscríbase,

Anuncie,

Léalo.

Teléfono 266

Benjamín Ocampo, célebre prófugo de varias cárceles, fue perseguido el lunes por la policía de Dosquebradas. Le quitaron el caballo aperado y varios instrumentos de robo. Detalles.

El domingo pasado se presentó a la casa del señor Luis López, situada en el paraje de "La Sirena", en el municipio de Santa Rosa, un individuo desconocido quien encontrando a la señora de López sola, intentó abusar de ésta, pero afortunadamente dos niños de la vecindad se dieron cuenta y acudieron presurosos a impedir el asunto. El hombre había llegado a caballo, jinete en un magnífico rocín, en el cual al verse sorprendido emprendió la carrera con rumbo a Santa Rosa.

#### BENJAMIN OCAMPO

El esposo de la señora López, puso el denuncia respectivo en la Inspección de "Dosquebradas" y allí dió varios datos sobre el sitio preciso donde podía encontrarse Benjamín Ocampo, que no otro era el autor de la infamia. Sabido es que Ocampo es uno de los más peli grosos prófugos de varias cárceles, entre ellas la de Pereira y que lleva varios delitos muy graves a sus espaldas. El dato sobre la vivienda de Ocampo, fue el de que permanecía en finca de Domingo Londoño, cerca al alto de "El Oso".

#### UNA COMISION

El Inspector de Dosquebradas, señor Tabares, pidió una comisión de Santa Rosa y le enviaron dos agentes, los cuales se juntaron con los dos que prestan sus servicios en la fracción antes dicha y a las tres de la mañana del lunes se pusieron en camino hacia la casa de Londoño. Allí estuvieron un poco antes de amanecer; pero Benjamín a la misma hora se dió cuenta de que lo perseguían y se fugó. La policía siguió el rastro de su caballo y hasta el Cañón de San Francisco fueron, pero allí el prófugo se les perdió por unos rodaderos inmensos, dejando solamente su calzagadura.

#### LO QUE ENCONTRARON

La policía encontró el caballo que es un bellissimo animal de un valor aproximado no menor de 200 pesos oro y aperado magníficamente. Dentro de unos alforjones le hallaron 16 llaves, grandes y pequeñas; 4 sierras para cortar hierro, unas tenazas, una lima, un punzón,

una broza y cuatro frascos de ácido, destinados a su oficio. Además le fué hallada una pasta cuyo objeto es de marcar bascas; se considera que antes de pocos días caerá Ocampo en poder de la autoridad.

REPORTER

### María Correa v. de Gaviria,

se permite poner en conocimiento del público, que ha entrado en ejercicio de albaceazgo que le confiere el testamento de su finado esposo don Epifanio Gaviria; que ante el Juzgado primero de este circuito cursa el juicio mortuorial, en el cual fué decretada la facción de inventarios, y que, todos cuantos tengan negocios pendientes con el extinto, es con ella, con quien deben entenderse.

Pereira, mayo 30 de 1935.

### Zoología

(De diversos autores y animales)

**Pulga.**— Una miga de el garrillo con resorte.

**Burro.**— Un conejo que se ha vuelto grande!

**Loro.**— Tenis algún mérito cuando los animales no hablaban.

**Mariposa.**— Bilete amoroso plegado en dos que busca una dirección de flor.

**Rana.**— Animal calvo de nacimiento.

**Cebra.**— Un burro en traje de baño.

**Vaca.**— Ama de leche ad honorem de toda la humanidad.

**Mosca.**— Molesto aviador que bafra accidentes en los platos de sopa y que muere de golpes. Trabaja en puntear de negro las bombillas de luz.

## Página Médica

### El polvo, vínculo de enfermedades

Son pocas las personas que se paran a reflexionar sobre los peligros que encierra el polvo para la salud. Además de esporos, polen de plantas, partículas de tierra, piedras, ropa etc., contiene el polvo millones de millones de seres microscópicos, invisibles a simple vista, muchos de ellos agentes de graves enfermedades infecciosas. Las diminutas gotitas que se expelen al hablar, toser y estor-

nudar, casi siempre cargadas de bacterias, se eucuen tran también en el polvo. Precisamente en los meses del verano reside aquí un peligro nada despreciable, pues el calor o el enfriamiento rápido del cuerpo acelerado disminuyen la resistencia contra las bacterias que penetran en el organismo sin cesar con la respiración y por otras vías. Se impone, pues, la protección del cuer-

po con medios que hagan inofensivas a las bacterias antes que las mismas logren llegar al interior del organismo. El mejor medio para este fin, lo tenemos en las Pastillas de Panflavina de las cuales se dejan disolver lentamente 1 a 2 cada hora. La solución que así se forma en las cavidades bucal y faríngeas, las puertas por donde pasan al cuerpo casi todos los agentes morbosos, es capaz de hacer inofensivos a éstos y evitar que se desarrollen. Todo el mundo debería tener presente el peligro del polvo y aprovechar la cómoda posibilidad de hacerle frente, que le ofrecen las Pastillas de Panflavina.

EL Dr. X.

## Sorteo Conquistador

### Premio mayor

\$ 100.000.00

Jugará el 12 de octubre de 1935.

## LOTERIA DEL VALLE

La única del país que repite el sorteo. Siempre decimos quién gana el mayor.

Fábrica de dulces  
"COLOMBINA"

Precios iguales a los demás y calidad insuperable.

Agente para Caldas  
SIMON VELASCO.

EDITORIALES

DIA A DIA

Importantísima  
Cuestión

Señor Director de  
"EL DIARIO"

Presente.

Muy distinguido señor  
y amigo:

Me tomo la libertad de dirigirlle las siguientes líneas para plantear un problema de interés público, de gran trascendencia para esta gentil ciudad que está llamada a figurar dentro de poco como capital del rico y próspero departamento del Quindío.

El trayecto de línea férrea comprendido entre los postes kilómetros 39 y 40, o sea entre la calle 16 y la Cervetería Continental, atraviesa completamente la ciudad de sur a norte. Corta en orden descendente las calles 16 15 14 13 y 12; y las carreras, 12-11 10 9 8 y 7ª; por todo el eje de la calle 11, entre carreras novena y séptima, recorre dos manzanas, y por último al enfilar hacia el Otún, atraviesa las calles décima y novena que desembocan a la carrera sexta en la pendiente hacia la antigua planta.

Actualmente hay en

pleados guardavías en la calle 10, en la carrera octava cruce con el tranvía y en la salida de la carretera para Armenia próxima a los talleres del ferrocarril. Pero cuando el tráfico sea un poco más intenso por todas estas calles y carreteras, sin esperar que el poblado sea completo y absoluto, entonces, necesariamente habrá que tener doce guardavías en el sector a que me refiero, pues no entra aquí la parte de San Jerónimo cuyo paso puede aislarse, ocasionará posteriormente un capítulo aparte.

He aquí el problema que no han abocado los consejos municipales de tantos años, ni las Juntas y Sociedades de obras públicas, ni las personas dirigentes de la ciudad, cual es el de mover cuantos resortes sean necesarios, a fin de que la línea férrea en la parte que atraviesa la ciudad sea variada y modificada en forma tal que permita el libre tránsito a todas horas y en todas direcciones, sin el menor peligro para las personas y para sus intereses.

Los doce pasos a nivel

que dentro de poco van a constituir una servidumbre constante y a perpetuidad, son también un obstáculo, una valla inespugnable que se opone al desarrollo y crecimiento de la ciudad, que sin disputa alguna debe ensancharse hasta cubrir los terrenos del Sacatín viejo, de amena topografía y drenaje natural situado al sureste, de clima excelente, limitados por la quebrada "La Arenosa".

Deducidos de la fecha actual seis y medio años, vamos a octubre de 1928, mes en que por cualquier motivo hube de estudiar una variante, comprendida precisamente entre la calle 16 y el río Otún, variante que fue localizada sobre el terreno y chaflanada a la vez, para comparar con la línea que hoy existe, así como para estudiar y apreciar mejor los valores de fajas, obras de arte, movimiento de tierra, longitud total, etc., de todo lo cual se dedujo un presupuesto muy aproximado.

Naturalmente que por donde se estudió aquella línea, los vecinos han construido algunas casas que la harían impracticable hoy, quedando solo una sola ruta que si no se estudia y se declara de utilidad pública la zona necesaria, mientras se consiguen los fondos con la Asamblea y Congreso próximos a reunirse, mañana cuando haya que pagar las nuevas edificaciones, el problema será mucho más difícil.

En todo caso, señor Director, la ciudad requiere que los pasos de las calles en los cruces con los rieles, se hagan por encima, como aparecen en la variante aludida, aparte de un pequeño túnel de 240 metros de longitud, de sección cuadrada y dispuesto de tal manera que la tapa o baldosa superior estaba calculada para que sirviera de pavimento a la misma calle por donde se proyectó el socavón. Si esta variante se hubiera construido cuando se estudió, o que siquiera se hubiera decretado la utilidad pública de la zona o faja,

La Asamblea de Caldas se reúne el sábado 19, aun cuando no concurren los diputados del Circulo de Pereira.

Están escrutados ya doce diputados.

Los miembros del Consejo Electoral, pertenecientes a la fracción conservadora, han continuado obstruciendo el escrutinio de los diputados a la Asamblea de Caldas. Para hacer el escrutinio del círculo de Riosucio hubo

Pereira no tendría que lamentar los inconvenientes de la época actual.

Mediante una fórmula que conserve las relaciones de armonía y amistad con el municipio de Santa Rosa, que es digno de todo aprecio y consideración, Pereira debe extenderse hasta la Popa, donde debe poblar un hermoso barrio con bases de urbanización moderna y traer si fuere posible de Bogotá, al profesor Brunner para que haga las indicaciones del caso a nuestros ingenieros más distinguidos.

También en la carretera nacional, entre el Otún y la Popa, se debe hacer una variante. El terreno se presta para una doble vía si se desea y descartar en todo caso el peligroso pasonivel del cruce con la vía férrea, reemplazándolo con un paso de vía superior aparente que existe sobre el terreno, de fácil acceso.

Pase en traslado la solución de este problema que anuncia y plantea un amigo y admirador de la ciudad del Otún, a los hombres de acción, como Campo Posada, Vallejo Gonzalo, Jaramillo Alfonso, De la Cuesta, Vélez Marulanda, Pedro Restrepo, Ossa Mercediano, y tantos otros que no habrá que buscar con la linterna de Diógenes.

Ruego al señor Director aceptar mis agradecimientos por la atención que presta a las anteriores líneas que seguramente ampliaré posteriormente.

De usted muy atento seguro servidor

Be jamín Suárez A.

necesidad de permitir que se anulasen las elecciones de Apla, ya que era preciso que dicho círculo fuera escrutado con el fin de que se instalara la Asamblea el próximo 19 de junio, día señalado por la ley.

En tal virtud en dicho día se instalará la junta caldense, con la asistencia de doce diputados, en el caso de que antes de esa fecha no haya sido escrutado el círculo electoral de Pereira, ya que los miembros conservadores todavía están poniendo trabas para los votos de Pereira y para efecto de continuar el escrutinio, se pidió ayer el envío de los papeles y de los votos correspondientes a esas elecciones.

Después de esa discusión se solicitó a Bogotá el nombramiento del quinto miembro que decida la cuestión relacionada con la elección de Pereira. El nombramiento se hará posiblemente mañana, pues hoy es día festivo y apenas el sábado en la mañana se resolverá el punto de Pereira y se extenderá la credencial a los diputados de este círculo, que podrán estar presentes en la sesión de instalación, si este se hace en las horas del medio día.

Los miembros conservadores del Consejo al hacer el escrutinio del Círculo de Riosucio, dejaron una constancia escrita en términos soeces contra el H. Diputado Alberto Palomino Salas, principal de dicho círculo, por haber sido cambiado de su cargo de jurado electoral de Riosucio, de orden del Presidente de la República.

A don Guillermo Londoño Villegas no le han ofrecido la alcaldía

Se decía anoche con insistencia que a don Guillermo Londoño Villegas le había sido ofrecida la Alcaldía, dado que parece inminente el retiro de don José Henao Arango, quien ocupa actualmente dicho puesto. En vista de eso le solicitamos hoy su concepto telefónicamente:

- Don Guillermo, es verdad que a usted le ofrecieron la Alcaldía?

- No señor, no he tenido ninguna información oficial en el asunto.

Esto nos dijo hoy don Guillermo, uno de los candidatos que con mayores probabilidades se perfila en el asunto Alcaldía.

- La electricidad en su casa le resuelve todo problema que Ud tenga. La encuentra donde Manuel Villegas.

TIENE SU CALZADO ROTADO? DAÑADO? INSERVIBLE?

Mándelo ahora mismo a la Zapatería "La Fortaleza" de José L. Tirado R. (Chano) Carrera 64 En seguida del Ex preso Colombiano. La única reforma en perfección.

SOCIALES

DIPUTADOS VIAJEROS

Hoy siguieron para Manizales los señores Dr. Marco Botero de la Calle y don Braulio Botero Londoño, diputados electos por los círculos del Norte y del Quindío, quienes van a ocupar sus curules en aquella corporación que se reúne el próximo sábado 19 de los corrientes. El doctor Botero de la Calle viene de Bogotá y don Braulio procede de Armenia. Atenta despedida y mucho éxito en sus labores.

ENFERMA

se encuentra la señora Anita Gutiérrez de Mario. Deseamos su mejoría total y por ella hacemos cumplidos votos.

NORMA

Fue el nombre puesto a la chiquilla primogénita en el hogar de los esposos don Aurelio Villegas y Dña. Ligia Mejía de Villegas. Actuaron como padrinos don José María Villegas y Dña. Concepción González de Mejía. Nuestros parabienes a Norma.

LOS ESCRUTINIOS EN LAS ELECCIONES PARA REPRESENTANTES

Esta tarde hizo el Jurado Electoral, el escrutinio de los votos puestos en el Municipio de Pereira, en las elecciones del domingo para Representantes al Congreso y dio el siguiente resultado, que hemos recibido oficialmente:

Liberales	5277
Disidentes	40
Por Braulio Botero	1
En blanco	2

ENFERMO

Continúa en estado bastante delicado don Luciliano Velasco, amigo nuestro cuya mejoría nos sería muy placentero anunciar.

DE ARMENIA

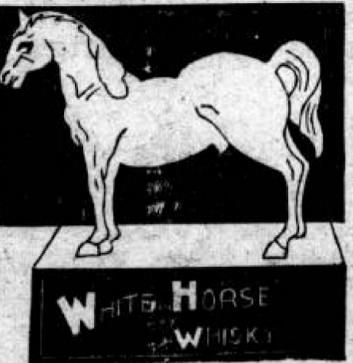
y de paso para Manizales estuvo hoy entre nosotros el señor don Gonzalo Calderón, a quien despedimos de modo muy atento.

- Regresaron de Cali, por la vía aérea, los distinguidos esposos don Diego Urdinola y doña Melba Mejía de Urdinola, a quienes presentamos atento saludo.

Veinticinco clases de confites finos fabrica "Colombina", precios y condiciones de venta solicítelos a Simón Velasco.

Papel de colgadura en lindos colores. Droguería de Jorge Gutiérrez.

ALMACEN DE LICORES  
ENRIQUE ARIAS A.



El más viejo.  
El mejor Whisky.  
"Cabaño Blanco"

Acaba de llegar al  
Almacén Eléctrico

Un variado y completo surtido de materiales eléctricos de toda clase, calidad y procedencia, continúa el éxito de la venta de las famosas cocinas eléctricas marca "Universal", ellas representan la verdadera economía en su hogar y cada familia debe tener antes que cualquier otro mueble, su magnífica cocina eléctrica marca "Universal".

Único vendedor el ALMACEN  
ELECTRICO de  
MANUEL VILLEGAS